

Presidente
 D. Regino Guevara.
 Concejales
 D. Marcelino Salaverria.
 " Florencio Guevara.
 " José Luis Garmendia.
 " José M.^a Ayestaran.
 " Remigio Ayestaran.
 " José Amiaga.
 Secretario int.^o,
 " Fidel Otegui.

En la Universidad de Leró a veinte y ocho de
 Noviembre de mil novecientos nueve: se reunió el
 Ayuntamiento de la misma con asistencia de los
 Señores Concejales que al margen se expresan, bajo
 la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guevara
 y Abate, para celebrar sesión ordinaria pública.
 El Sr. Presidente declaró abierta.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, sien-
 do aprobada por unanimidad y sin observación.

Cada cuenta del oficio de la Excmo. Dipu-
 tación de la Provincia, remitiendo el presupuesto
 ordinario aprobado por la misma en sesión de diez
 y siete del corriente mes y formado por esta Cor-
 poración para el próximo año de 1910; el Ayunta-
 miento acuerda quedar enterado.

Se dió cuenta de la instancia que promueve
 D. Manuel Echeverste, vecino de Pasajes San Juan,
 solicitando, como propietario de la casería Placeta
 y sus pertenecidos, la llave de la puerta o langa
 que este Ayuntamiento ha colocado en el camino
 de acceso al nuevo cementerio, proximo a
 dicha propiedad; y la Corporación, acuerda por
 unanimidad, manifestar al recurrente D. Manuel
 Echeverste, que el referido camino sirve solamente
 para los peatones que se dirijan al expresado ce-
 menterio y que por tanto es imposible cederle la
 llave que solicita, ni a ningún otro vecino.

Leida la R. O. de 3.^a de Octubre último y convo-
 catoria del Excmo. Sr. Gobernador civil a elecciones
 municipales insertas en el Boletín oficial de la
 Provincia; el Ayuntamiento acuerda designar
 los Sres. Concejales que han de cesar en 1.^o de
 Enero próximo venidero y determinar las va-
 cantes que corresponden cubrir en la elección.

071

que se ha de celebrar el día 12 de Diciembre próximo, resultando que les corresponde cesar a cuatro señores Concejales, procedentes de la elección de 1905 que son los Sres. D. José Luis Garmendia y Salaverria, D. Lino Salaverria y Aguirre, D. José Arriaga y Embil y D. Fernando Carril y Letemendia.

Así bien acuerda la Corporación manifestar al Sr. Presidente de la Junta municipal del Censo Electoral de esta Universidad, que son cuatro los Sres. Concejales que se han de elegir en las próximas elecciones municipales, en la Sección única de este término, titulada "Escuela de niños."

Con lo que el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes que saben y deben hacerlo, de que como Secretario interino certifico.

Regino Guzmán Marcelino Salaverria

Florencio Gueza José Luis Garmendia

Fidel Otegui